

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLÍNICA ANTONIO GIL GILBERT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el día 14 de marzo de 2013, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 6 de Marzo 1415 y Ayacucho, planta baja, se celebra la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de Clínica Antonio Gil Gilbert Cia. Ltda., con la presencia de los siguientes socios: señora Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil, propietaria de 12.045 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles; señor Dr. Vicente Cruz Yuen Chon, propietario de 5 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles; y, señor Ldo. José Cifuentes Romero, propietario de 2.950 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Dr. Vicente Cruz Yuen-Chon y actúa en la Secretaría la Gerente, señora Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar sobre el siguiente punto del orden del día: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente, señora Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil, sobre los negocios sociales del ejercicio económico 2012. 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.** Acto seguido se trata sobre el primer punto del orden del día: la Gerente, Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil, da lectura al informe de su informe, el cual es aprobado por la Junta General, se deja constancia, que al momento de votar, se abstuvo la socia-Gerente, Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil. Luego se trata el segundo punto del orden del día: la Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dichos documentos; se deja constancia que se abstuvo de votar la Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil. Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día: la Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad, que luego de practicadas las deducciones de ley, el saldo de utilidades se destinen a Reservas. Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la sesión concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión, con la presencia de todos quienes lo constituyeron, se da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente de la sesión declara concluida la sesión cuando son las 09h50 del día de su instalación. Se deja constancia que se incorporarán al expediente de esta sesión los siguientes documentos: copia certificada de esta acta de Junta General, la lista de asistentes, informe de la Gerente, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Firman para constancia todas las asistentes, f) Dr. Vicente Cruz Yuen Chon- PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN, f) Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil- GERENTE-SECRETARIA, f) Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil- GERENTE-SECRETARIA, f) Ldo. José Cifuentes Romero.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el libro de Actas de sesiones de Junta General de Socios de Clínica Antonio Gil Gilbert Cia. Ltda.


Dra. Manuela Yuen-Chong vda. de Gil
GERENTE